



EL INDEPENDIENTE

D. L.: SA-85-1984 Año XXXIV 3ª Época
nº 302 JUNIO 2020

VA LLEGANDO EL MOMENTO

- VA LLEGANDO EL MOMENTO
- #VAMOS A SALIR
- USO PIDE LA PRÓRROGA
- EL CARDENAL ORDENA

Soy un trabajador de Aspla, en un cargo con relativa responsabilidad, he tenido que ir a trabajar en Semana Santa, por lo que he sido testigo de los hechos que voy a detallar. Posiblemente por el corto periodo que llevo en esta empresa, no entiendo costumbres de ciertos trabajadores tan arraigadas que les impiden tomar decisiones con claridad en momentos extraordinarios. En primer lugar voy a detallar el momento en que se produce y después los hechos.

Declaración del estado de alarma. Tiene vigencia cuando circunstancias extraordinarias hiciesen imposible el mantenimiento de la normalidad mediante los poderes ordinarios de las autoridades competentes. La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha requerido la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura. Las circunstancias extraordinarias que concurren, constituyen sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud tanto por el muy elevado número de ciudadanos afectados como por el extraordinario riesgo para sus derechos.

Debido al elevado número de víctimas mortales por coronavirus (700/800 fallecidos al día) en Semana Santa, se elevaron las medidas excepcionales del decreto de alarma paralizando todas las actividades productivas no esenciales con el fin de controlar la pandemia.

La mayoría de la población ha cumplido con las obligaciones de forma resignada, muchos perdiendo gran parte de sus ingresos, otros teniendo que cerrar sus negocios con la finalidad de contener la pandemia y salvar vidas. Muchas personas están sufriendo las consecuencias de no poder ir a trabajar, lo que ha implicado una drástica reducción de su economía. Mientras tanto, hay otros "privilegiados" que seguir trabajando no les parece suficiente y tratan de sacar provecho de esta situación tan dramática (miles de víctimas, hospitales colapsados, cierre de negocios, etc.).

En este momento tan delicado en el que todos debemos estar concienciados y respetar al máximo las directrices de las autoridades sanitarias, en nuestra empresa hemos asistido, a mi parecer, a uno de los acontecimientos más insolidarios e irresponsables que haya podido presenciar en este contexto de máxima gravedad durante la pandemia. Se trata de un comportamiento reprochable y avaricioso, incluso si se hubiera dado fuera del estado de alarma. No obstante, es muy probable que en condiciones normales no tuviera lugar, ya que no es lo mismo estar confinados y aburridos en casa que pudiendo disfrutar de un buen plan en Semana Santa, como en años anteriores, dado que las máquinas "lo entienden" y al parecer no se averían. El hecho en sí, que de entrada no se ha producido nunca y mucho menos en los dos últimos años con los cambios de turnos. (continua ultima pagina)

Manifiesto por un pacto para la reconstrucción social de España. La pandemia provocada por la extensión de la COVID-19 ha tenido consecuencias dramáticas para España, para Europa y para todo el mundo. Nos hemos enfrentado a una experiencia inédita, en la que para evitar la extensión del virus y el agravamiento aún mayor del número de personas contagiadas, enfermas o fallecidas se han tomado medidas de paralización de la actividad económica o restricciones a la movilidad, como nunca habíamos conocido. Queremos enviar toda la solidaridad, el apoyo y el acompañamiento sincero a todas las personas afectadas, enfermas y fallecidas, a sus familiares y personas allegadas. España, como tantos países, ha sufrido y sufre, pero nuestro pueblo va a salir adelante. Lo va a hacer desde la reivindicación y el reconocimiento al mundo del trabajo. Ese que estuvo ahí cuando casi todo se detuvo para garantizar los suministros básicos de toda la población, a veces sin las medidas de protección sanitaria necesarias y poniendo en juego su propia integridad. Saldremos adelante si reforzamos nuestros servicios públicos, que son la garantía para ejercer los derechos de ciudadanía en igualdad. Nuestro sistema sanitario, socio sanitario y de cuidados, ha mostrado el valor de sus profesionales, pero es el hecho de contar con un sistema público y universal suficientemente financiado, lo que garantiza el acceso de toda la población a la salud y a los cuidados. Nunca más recortes en sanidad. Nunca más mercantilización de los cuidados. Y saldremos adelante si no nos dejamos arrastrar por la confrontación y el odio. La crisis sanitaria y económica más intensa que hemos conocido en tiempos de paz, no se puede abordar desde la dialéctica de la guerra. Pedimos a las fuerzas políticas, sociales y económicas un gran pacto para la reconstrucción social de España y por el refuerzo de la solidaridad con el resto del mundo. Una apuesta por reforzar nuestros servicios públicos. Un país, que es el nuestro, y que trabaja desde la concordia y se aleja de la crispación. Nada más. Y nada menos

USO pide la prórroga de la vida útil de las cogeneraciones de gas de Solvay y Textil Santanderina. El cierre de ambas instalaciones en la coyuntura actual podría acarrear serias consecuencias para el empleo Santander, 17 de junio de 2020.- Con la “nueva normalidad”, el sindicato USO, la S. Sindical en Solvay y Textil Santanderina, consideran una necesidad imperiosa retomar la movilización para defender la industria calor-intensiva, interrumpida con la COVID-19. USO defiende la prolongación de la vida útil de las cogeneraciones de gas, durante 5 años, ligada al compromiso de inversiones para la renovación de la tecnología con nuevas cogeneraciones más eficientes, competitivas y que ayuden a la descarbonización y mejora de la calidad medioambiental. La cogeneración en Cantabria es un soporte importante de industrias como Textil Santanderina y Solvay II, ambas próximas al vencimiento de su vida útil y que están abocadas al cierre de sus cogeneraciones en 2020 y 2023 respectivamente, lo que supondrá pérdida de competitividad, de capacidad productiva y con mucha probabilidad también de empleo. La cogeneración 100% renovable es posible y una necesidad económica y medioambiental mediante la sustitución del gas natural progresivamente por biogás, hidrógeno, gas sintético, etc., a través de la utilización y rentabilización de la red gasística actual. USO considera una necesidad activar acciones reivindicativas frente al Gobierno de Cantabria y, sobre todo, ante el Gobierno central, para buscar una respuesta clara al futuro de la cogeneración, antes de que las empresas empiecen a parar y cerrar. Dos son las respuestas urgentes que USO demanda:

- 1º.- Prórroga de la vida útil de las cogeneraciones, ligadas a nuevas inversiones renovables.
- 2º.- Despejar el marco normativo y de retribución de la cogeneración para no abocar al cierre esta tecnología.

Cuando una empresa multinacional anuncia su cierre, la decisión se ha gestado y tomado 3-5 años antes, como ha ocurrido en Nissan. Los síntomas siempre son los mismos, poco a poco se deja de invertir lo necesario, limitando la inversión a lo imprescindible y las peores predicciones terminan cumpliéndose. Quizá todavía se esté a tiempo

El cardenal ordena al monaguillo

En este trabajo vamos a comparar, por decirlo de alguna manera, la solidaridad de algunos y desde el punto de vista actual, en la calle o trabajo, y de lo que debería ser, haciendo un estudio etimológico del mismo. Por eso parece que se ha escogido esta palabra, porque expresa de la mejor forma posible el sentido que debe tener para las personas o intereses propios o políticos.

En conclusión, se ve que el concepto de solidaridad está, en cierta medida, distorsionado en el sentido de ver la solidaridad como algo de los demás en la mayoría de los casos. Hay un dato significativo, que es el mencionado antes, de que la gran mayoría de la gente se considere solidaria pese a no haber realizado ninguna actividad solidaria en todo un año. Es cierto, y se ve que cuando ocurre algún suceso que atrae la atención del mundo entero, algunos compañeros se vuelcan. Bien, pero la solidaridad es más que eso, es el día a día, la preocupación constante de que hay muchas personas muy cerca de nosotros que son las que verdaderamente necesitan nuestra ayuda, y ese es el concepto de solidaridad que deberíamos tener, una solidaridad constante, fuerte, recia, y total, en dos palabras: generosidad y caridad. A la significación estricta de la palabra solidaridad, adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros, el uso cotidiano ha ido añadiendo virtudes hasta situarla en el polo opuesto del egoísmo.



Quien es solidario con los demás es una persona cordial y abierta, que se olvida de sí misma ante las necesidades ajenas y que hace lo posible por remediarlas o ayudar a quienes las remedian, caso que ni el cardenal ni el monaguillo practican, y si no que se lo consulten a sus compañeros y compañeras más próximos y a los que ya no están.

Antes de continuar, he aquí una reserva en el plano jurídico: recomendamos que antes de estampar la firma en un aval solidario o de algún otro tema del interés del solicitante, a alguien que sólo pide como favor una firma, se lo piense dos veces, pues hay que rehuir a los malos pagadores y a los acreedores feroces; al final pierden el rabo, pero no las costumbres. Retomando la palabra solidaridad en su primera acepción, ensanchada y depurada por el uso, notamos enseguida que es una de las palabras más utilizadas por políticos, predicadores, compañeros de profesión, trabajadores de la misma obra, etc.....

En el terreno personal hay quien se cree que es solidario con los desfavorecidos porque envía un modesto donativo a través de un correo o carta certificada, sin importarle proclamarlo inmediatamente después de haber cerrado el sobre del donativo, y que a su vez lo acompaña con comentarios sobre eventuales o contratas, cambios de horarios, etc. Creo mejor persona a quien no manda un duro a través de caritativos intermediarios, porque recela de todos ellos y mantiene en la memoria apropiaciones y desvíos denunciados, pero que es permeable a los problemas ajenos, que no al donante por correo del ejemplo.

Pero para las necesidades ajenas y los peligros y males de los otros, nuestro tiempo nos ha vestido con un impermeable totalmente aislante. Es verdad que hasta para hacer el bien y defender al débil hay que ser prudentes. Pero de la prudencia activa a la huida cobarde y egoísta hay un largo trecho; y en ese punto final del egoísmo qué debiera estar fuera de nuestra ruta, es donde por desgracia habitan algunos de nuestros compañeros.



c/ Lasaga Larreta nº 26 Bajo
39300 Torrelavega (Cantabria)
Tif: 690 642 316 / 942 808 087



Es que casi la totalidad de los integrantes del taller mecánico han tenido que acudir a trabajar en un horario o en otro, sin ninguna justificación en la totalidad de los días de Semana Santa. Por el contrario, en el taller eléctrico, con igual o superior número de averías, únicamente ha ido a trabajar el personal necesario para cubrir los turnos. Al parecer, los responsables de este departamento son como mínimo más sensatos. El comportamiento en el taller mecánico sólo se explica por la necesidad de meter las 22 horas extras de “fuerza menor” mensuales de rigor del responsable y del secretario de dicho departamento. Porque la realidad es que sí, señores, en el taller mecánico hay un secretario, cuyo mayor cometido últimamente es dar paseos de un ordenador a otro, ir a la oficina a pasarle la mano a el jefe de sección y en otras ocasiones, dedica su tiempo a hacer recados personales en los paseos que se da entre Aspla Torrelavega y Aspla Reocín en horario laboral. Parece ser que la idea de hacer venir a todos los trabajadores del taller mecánico en estos momentos tan delicados ha sido del secretario, ya que, si este suceso es difícil de justificar, mucho más complicado de justificar sería el hecho de ir ellos dos solos, que es su finalidad. Así pues, para extender una cortina de humo y dar una imagen de normalidad han hecho ir a trabajar a, al menos, 6 personas más, saltándose a la torera las directrices del decreto del estado de alarma en su momento más restrictivo. En este contexto, la salida del confinamiento se reservaba únicamente para situaciones de causa mayor, y engrosar la nómina no parece una de ellas. Un comportamiento **INJUSTIFICABLE** y **TOTALMENTE IRRESPONSABLE**. Pondrán excusas para justificarlo, aunque no las hay, sería difícil de defender en cualquier otro momento anterior de normalidad, pero en este escenario tan duro es inaceptable y me hace preguntarme hasta donde llega la codicia de esta gente tan insensata en puestos con responsabilidad. Para corroborar estos hechos, sería conveniente que quien tenga acceso a los datos de horas extra, contraste las cifras de esta Semana Santa y las compare con otros puentes de 5 días en años anteriores. Así se podría comprobar y todos nos daríamos cuenta de la implicación de aquellos que presumen de ella, implicación solo aplicada a su bolsillo. Se aventuran en momentos difíciles, muy distintos a los actuales, a dar lecciones a sus compañeros cuando solicitan una mejora salarial, mientras ellos ganan 300€ más que los demás a razón de esas horas extra de “fuerza menor” diarias, sin hacer nada de provecho (al menos para Aspla).

Por último, me gustaría agradecer a nuestro máximo responsable, José Ramón Álvarez, el esfuerzo económico, presumiblemente por iniciativa propia y pagado de su propio bolsillo, de recompensar a sus empleados por seguir trabajando en estos momentos tan duros (a algunos no parece que les baste) y donar material para quien lo necesitara, colaborando en la protección del personal sanitario.

(Carta anónima)

